

DOCUMENTO PÚBLICO · APP KALLPA ENERGY

Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales

Expedida conforme al artículo 15 de la Constitución Política, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, compilado en el Decreto Único 1074 de 2015.

Responsable	Kallpa Energy S.A.S.	Canal de datos	contacto@kallpaenergy.com
NIT	902.083.497-4	Versión	2.0
Domicilio	Bogotá D.C., Colombia	Vigencia	A partir de: 2 de septiembre de 2026
		Código	PD-KE-01

Contenido

1	Introducción, objeto y alcance	12	Tratamiento de datos sensibles
2	Responsable y área encargada	13	Datos de niños, niñas y adolescentes
3	Marco normativo	14	Derechos del Titular
4	Definiciones	15	Canales de atención al Titular
5	Principios rectores del tratamiento	16	Procedimiento para consultas, quejas y reclamos
6	Datos personales que recolectamos	17	Encargados del tratamiento y terceros
7	Formas de recolección de los datos	18	Transmisión y transferencia de datos
8	Cookies y tecnologías similares	19	Seguridad de la información e incidentes
9	Finalidades del tratamiento	20	Conservación y revisión anual de los datos
10	Base legal y autorización del Titular	21	Registro Nacional de Bases de Datos
11	Aviso de privacidad	22	Vigencia, modificaciones y contacto

Control de versiones

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBÓ
1.0	31 de agosto de 2026	Emisión inicial de la Política de Tratamiento de Datos Personales.	[Responsable]
2.0	2 de septiembre de 2026	Estructura ampliada: principios rectores, formas de recolección, cookies, aviso de privacidad, datos sensibles, canales de atención, requisitos formales de consultas y reclamos, transmisión vs. transferencia y revisión anual de las bases.	[Responsable]

1 Introducción, objeto y alcance

Kallpa Energy S.A.S. es una compañía colombiana de movilidad eléctrica cuya actividad, en su versión actual, consiste en centralizar y mostrar en una aplicación móvil y sitio web (la “App”) la información de los puntos de carga eléctrica disponibles en Colombia, calcular rutas y estimar dónde y por cuánto tiempo conviene cargar el vehículo.

Esta Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales (la “Política”) tiene por objeto proteger el derecho constitucional de habeas data —conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información recogida en las bases de datos de Kallpa Energy— y establecer las finalidades del tratamiento, el área responsable de atender consultas y reclamos, y los procedimientos y canales para ejercer esos derechos.

La Política aplica a todos los datos personales que Kallpa Energy trate directamente o a través de terceros que actúen por su encargo, y cubre a los siguientes Titulares:

- **Usuarios de la App** —registrados o visitantes— y personas que se inscriben en listas de espera o formularios de contacto.
- **Empleados, contratistas y candidatos** en procesos de selección.
- **Proveedores, operadores de puntos de carga y aliados comerciales**, en cuanto se traten datos de personas naturales que los representen o trabajen con ellos.
- **Socios y accionistas** de la Compañía.

Las cláusulas 6 a 9 se refieren principalmente al Usuario de la App; cuando una finalidad o forma de recolección aplique a otra categoría de Titular, se indica expresamente.

2 Responsable del tratamiento y área encargada

Kallpa Energy S.A.S., identificada con NIT 902.083.497-4, con domicilio principal en Bogotá D.C., Colombia, y correo de contacto contacto@kallpaenergy.com, es la responsable del tratamiento de los datos personales a que se refiere esta Política.

La Compañía designa un **Oficial de Protección de Datos Personales**, quien actúa como custodio de las bases de datos y es el área encargada de recibir y tramitar las consultas, quejas y reclamos de los Titulares, así como de velar por el cumplimiento de esta Política al interior de la organización. Sus datos de contacto son los mismos señalados en el párrafo anterior, con la referencia “Protección de Datos Personales”.

3 Marco normativo

Esta Política se expide en cumplimiento del artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, Título 25 (que compiló el Decreto 1377 de 2013), el Decreto 090 de 2018, el artículo 269A y siguientes del Código Penal, y demás normas que las modifiquen o complementen, incluyendo los lineamientos y circulares externas de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), autoridad de protección de datos en Colombia.

4 Definiciones

Autorización	Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para el tratamiento de sus datos personales.
Aviso de privacidad	Comunicación dirigida al Titular que le informa la existencia de esta Política, cómo acceder a ella y las finalidades del tratamiento.
Base de datos personales	Conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.
Custodio de las bases de datos	Persona natural, dentro de la Compañía, que custodia las bases de datos personales.
Dato personal	Información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
Dato público	Dato calificado como tal por la Constitución y la ley, que no es privado ni semiprivado.
Dato semiprivado	Dato que interesa tanto al Titular como a un sector determinado de personas o a la sociedad, sin ser íntimo ni reservado.
Dato privado	Dato que por su carácter íntimo o reservado solo es relevante para el Titular.
Dato sensible	Dato que afecta la intimidad del Titular y cuyo uso indebido puede generar discriminación: salud, orientación sexual, origen racial o étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, datos biométricos, pertenencia a sindicatos.
Encargado del tratamiento	Persona natural o jurídica que trata datos personales por cuenta del responsable.
Habeas data	Derecho del Titular a exigir el acceso, inclusión, exclusión, corrección, adición, actualización y rectificación de sus datos, y la limitación de su divulgación o cesión.

Responsable del tratamiento	Quien decide sobre el tratamiento de los datos personales; en esta Política, Kallpa Energy S.A.S.
Titular	Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.
Tratamiento	Cualquier operación sobre datos personales: recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
Transmisión	Comunicación de datos a un tercero, dentro o fuera de Colombia, para que los trate como encargado en nombre y por cuenta de Kallpa Energy.
Transferencia	Envío de datos a un receptor que a su vez es responsable del tratamiento, dentro o fuera del país.
Violación de datos personales	Conducta tipificada como delito en el Código Penal, consistente en obtener, compilar, sustraer, ofrecer, vender, interceptar, divulgar, modificar o emplear datos personales sin estar facultado para ello.

5 Principios rectores del tratamiento

Conforme al Título II de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, todo tratamiento de datos personales por parte de Kallpa Energy se rige por la aplicación armónica e integral de los siguientes principios:

Legalidad	El tratamiento es una actividad reglada que se sujeta a la ley y a las normas que la desarrollan.
Finalidad	El tratamiento obedece a una finalidad legítima, informada previamente al Titular.
Libertad	Solo se trata con consentimiento previo, expreso e informado del Titular, o por mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
Veracidad o calidad	La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible; se prohíbe tratar datos parciales o que induzcan a error.
Transparencia	El Titular puede obtener en cualquier momento y sin restricciones información sobre los datos que le conciernen.
Seguridad	La información se maneja con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar su adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado.
Confidencialidad	Todas las personas que intervienen en el tratamiento están obligadas a la reserva, incluso después de terminada su relación con la Compañía.

Acceso y circulación restringida El tratamiento solo puede hacerse por personas autorizadas por el Titular o previstas en la ley, y con los límites que derivan de la naturaleza de los datos.

6 Datos personales que recolectamos

En la versión actual de la App, Kallpa Energy recolecta las siguientes categorías de datos de sus Usuarios:

- **Datos de registro y cuenta:** nombre, correo electrónico y, si el Usuario lo suministra voluntariamente, número de teléfono.
- **Datos de geolocalización (GPS):** ubicación del dispositivo, necesaria para mostrar el mapa de puntos de carga, calcular rutas y generar estimaciones de carga.
- **Datos de uso del servicio:** rutas consultadas, puntos de carga favoritos o consultados, reportes de disponibilidad e interacciones dentro de la App.
- **Datos técnicos del dispositivo:** modelo, sistema operativo, identificador de dispositivo, dirección IP, navegador e información de diagnóstico, con fines de seguridad y soporte técnico.
- **Datos del vehículo (opcionales):** marca, modelo, autonomía o tipo de conector, si el Usuario decide suministrarlos para mejorar la precisión de las estimaciones.
- **Datos de otras categorías de Titulares:** de empleados, candidatos, proveedores y socios se recolectan los datos de identificación, contacto, hoja de vida, información contractual, tributaria y financiera necesarios para la relación respectiva.

Kallpa Energy no recolecta datos sensibles a través de la App (ver cláusula 12). En caso de que en el futuro la App incorpore medios de pago propios, los datos de tarjeta serán procesados directamente por la pasarela de pago certificada que se contrate, y Kallpa Energy no almacenará números completos de tarjeta.

7 Formas de recolección de los datos

Kallpa Energy recolecta datos personales por los siguientes medios:

- Registro y uso de la App (creación de usuario y contraseña, o autenticación con proveedores como Google o Apple).
- Navegación en el sitio web y formularios de contacto o lista de espera.

- Almacenamiento automático de datos técnicos y de navegación mediante cookies y tecnologías similares (cláusula 8).
- Intercambio de correos electrónicos, llamadas telefónicas y canales de soporte.
- Suscripción de contratos, alianzas o convenios, e inscripción como proveedor u operador aliado.
- Procesos de selección de personal: hojas de vida, entrevistas, formatos de solicitud de empleo y referencias.
- Eventos, activaciones y campañas realizadas por Kallpa Energy.
- Transmisión o transferencia por parte de aliados estratégicos, cuando el Titular haya autorizado esa comunicación.

8 Cookies y tecnologías similares

El sitio web y la App pueden usar cookies, identificadores de dispositivo y tecnologías equivalentes para: mantener la sesión del Usuario, recordar preferencias (idioma, filtros del mapa), medir el uso de forma agregada y detectar fraude o uso indebido. Los datos así recolectados incluyen URL visitadas, navegador, sistema operativo y dirección IP.

Las cookies estrictamente necesarias para el funcionamiento del servicio no requieren consentimiento adicional. Las cookies de analítica o publicidad solo se activan con la aceptación del Usuario, quien puede modificar su elección en cualquier momento desde la configuración de la App o de su navegador, sin que esto afecte el acceso a las funciones esenciales del servicio.

9 Finalidades del tratamiento

Usuarios de la App. Los datos se tratan para:

- Permitir el registro, autenticación, administración y eliminación de la cuenta del Usuario.
- Mostrar el mapa de puntos de carga cercanos o relevantes según la ubicación del Usuario.
- Calcular rutas y generar estimaciones de punto y tiempo de carga.
- Ordenar, clasificar y almacenar los datos dentro de los sistemas y archivos de la Compañía.
- Brindar soporte técnico y atender peticiones, quejas y reclamos, direccionándolos a las áreas responsables.
- Realizar análisis estadísticos y agregados, encuestas de satisfacción y estudios de uso para mejorar la App, sin identificar individualmente al Titular en los reportes.

- Enviar comunicaciones informativas sobre el servicio: cambios en la App, mantenimiento, seguridad y alertas operativas.
- Prevenir, detectar e investigar fraude, uso indebido de la App e incumplimientos de los Términos y Condiciones.
- Presentar reportes ante autoridades de inspección, vigilancia y control, y atender requerimientos de entidades administrativas o judiciales.
- Transmitir o transferir datos a encargados y aliados en los términos de la cláusula 18.
- **Previa autorización específica y separada:** enviar comunicaciones comerciales, promocionales, novedades y ofertas de nuevos servicios de Kallpa Energy —incluida, en el futuro, la operación de puntos de carga propios— por correo electrónico, notificaciones push o mensajes de texto.

Empleados, contratistas y candidatos. Adelantar procesos de selección y verificación de referencias; ejecutar y administrar la relación laboral o contractual; gestión de nómina, seguridad social, prestaciones y obligaciones tributarias; expedición de certificaciones; control de acceso a instalaciones; y cumplimiento de deberes legales.

Proveedores, operadores aliados y socios. Contactar, contratar y administrar la relación comercial; gestión contable, tributaria y de pagos; verificación de información para prevenir el fraude; ejercicio de los derechos y deberes derivados de la calidad de accionista; y conservación de la información por los términos legales, incluida la de libros y papeles del comerciante.

Si llegara a presentarse una finalidad distinta de las aquí descritas, Kallpa Energy solicitará una nueva autorización previa, expresa e informada del Titular.

10 Base legal y autorización del Titular

A diferencia de otros regímenes (como el RGPD europeo, que admite el “interés legítimo” o la “ejecución de un contrato” como bases legales independientes del consentimiento), la Ley 1581 de 2012 exige, como regla general, la autorización previa, expresa e informada del Titular (artículo 9), salvo las excepciones taxativas del artículo 10: información pública, requerimiento judicial o de una entidad pública en ejercicio de sus funciones legales, urgencia médica o sanitaria, finalidades histórico-estadístico-científicas con datos anonimizados, y datos ya autorizados relacionados con el objeto social del responsable.

La autorización que solicita Kallpa Energy cumple tres presupuestos: es **previa** a cualquier tratamiento, **expresa** (inequívoca, clara y específica) e **informada** (el Titular comprende para qué serán tratados sus datos). Al crear una cuenta, el Usuario debe marcar activamente una casilla no premarcada que remite a esta Política; sin esa aceptación no puede continuar con el registro.

La autorización para el envío de comunicaciones comerciales y promocionales es **independiente y separada** de la autorización asociada a la prestación del servicio, de forma que el Usuario pueda aceptar una sin aceptar la otra y revocar la primera sin perder el acceso a la App.

Kallpa Energy conserva prueba de la autorización otorgada —fecha, hora, versión aceptada del documento y mecanismo utilizado— y la pone a disposición del Titular cuando la solicite. Respecto de datos recolectados antes de la expedición de esta Política, la Compañía solicitará la autorización correspondiente a través de mecanismos eficientes de comunicación (correo electrónico registrado o avisos dentro de la App).

11 Aviso de privacidad

Cuando por el canal utilizado no sea posible poner a disposición del Titular el texto completo de esta Política, Kallpa Energy le entregará un aviso de privacidad que indique: la identidad y datos de contacto del responsable, el tratamiento al que serán sometidos los datos y su finalidad, los derechos que le asisten como Titular, y el mecanismo para conocer esta Política en su versión íntegra. El aviso de privacidad y esta Política están permanentemente disponibles en la App y en el sitio web de Kallpa Energy.

12 Tratamiento de datos sensibles

Kallpa Energy no recolecta, almacena ni trata datos sensibles a menos que sea estrictamente necesario. Si llegara a presentarse esa situación, no realizará ningún tratamiento sin autorización previa, expresa e informada del Titular, con advertencia de que la respuesta a preguntas sobre datos sensibles es facultativa, salvo que se configure alguna de las excepciones del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012:

- Cuando el tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado.
- Cuando el tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas de una organización sin ánimo de lucro respecto de sus miembros, sin suministro a terceros.
- Cuando se refiera a datos necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- Cuando tenga finalidad histórica, estadística o científica, adoptando medidas para suprimir la identidad de los Titulares.

Kallpa Energy no condicionará ninguna actividad ni el acceso a la App a la entrega de datos sensibles. Estos datos se tratarán con los estándares de seguridad más altos, con acceso limitado al personal autorizado, y nunca para fines distintos de los expresamente autorizados por el Titular.

13 Datos de niños, niñas y adolescentes

La App no está dirigida a menores de dieciocho (18) años y Kallpa Energy no recolecta intencionalmente datos de menores de edad. Si la Compañía tiene conocimiento de haber recolectado datos de un menor sin la autorización de su representante legal, procederá a eliminarlos.

Si excepcionalmente llegara a tratar datos de menores, Kallpa Energy observará los siguientes parámetros: responderá y respetará el interés superior del menor, asegurará el respeto de sus derechos fundamentales y valorará su opinión cuando cuente con la madurez y autonomía para entender el asunto. En todo caso, la autorización deberá ser otorgada por el representante legal del menor; sin ella no habrá tratamiento ni prestación del servicio.

Kallpa Energy revisará esta cláusula cuando entre en vigencia el régimen especial de protección de niños, niñas y adolescentes previsto en el Proyecto de Ley Estatutaria 214/247 de 2025, actualmente en trámite en el Congreso de la República.

14 Derechos del Titular

Conforme a la Constitución y a la Ley 1581 de 2012, el Titular puede ejercer de forma gratuita e ilimitada los siguientes derechos:

- **Acceso** a su información personal objeto de tratamiento.
- **Actualización y rectificación** de los datos parciales, inexactos, incompletos o desactualizados.
- **Oposición** a que sus datos sean objeto de tratamiento.
- **Supresión** de los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías legales, o cuando no exista un deber legal o contractual que impida su eliminación.
- **Prueba de la autorización** otorgada para el tratamiento.
- **Revocatoria del consentimiento** en cualquier momento.
- **Ser informado** sobre el uso dado a sus datos y sobre las modificaciones de esta Política, de las medidas de seguridad y de las finalidades.
- **Presentar quejas** ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley.

Como práctica adicional que excede el mínimo legal vigente —y que se anticipa a los estándares de la reforma en trámite— Kallpa Energy también atenderá solicitudes de **portabilidad** de los datos que el Titular haya suministrado directamente, en un formato estructurado de uso común, siempre que sea técnicamente razonable.

Estos derechos pueden ser ejercidos por el Titular, sus causahabientes, su representante legal o su apoderado, acreditando esa calidad conforme a la cláusula 16.

15 Canales de atención al Titular

Kallpa Energy habilita los siguientes canales para que el Titular ejerza sus derechos:

ELECTRÓNICO

Centro de ayuda dentro de la App y correo
contacto@kallpaenergy.com

AUTOGESTIÓN

Opción “**Eliminar mi cuenta**” en el perfil de la App, disponible en cualquier momento y sin costo

Eliminación de la cuenta. El Usuario puede eliminar su cuenta en cualquier momento desde la opción “Eliminar mi cuenta” en su perfil, o solicitándolo por los canales electrónico o escrito señalados arriba. La solicitud se procesa sin costo y sin necesidad de justificación, y Kallpa Energy la confirma al Usuario dentro de los diez (10) días hábiles previstos para las consultas (cláusula 16).

Eliminación (supresión) de datos. Al eliminar la cuenta, Kallpa Energy suprime o anonimiza los datos personales asociados al Usuario dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario, salvo la información que deba conservarse por un deber legal o contractual —por ejemplo, registros contables, tributarios o de seguridad que la ley obliga a retener por el término señalado en la cláusula 20—, la cual se conserva únicamente por ese plazo legal y bajo acceso restringido, y se elimina al vencer. El Usuario puede solicitar la supresión de datos específicos sin cerrar su cuenta, en cuyo caso Kallpa Energy evaluará la solicitud conforme al procedimiento de reclamos de la cláusula 16 y le informará si existe algún impedimento legal para atenderla.

16 Procedimiento para consultas, quejas y reclamos

Consultas. Kallpa Energy responderá las consultas sobre los datos que reposan en sus bases en un término máximo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción. Cuando no sea posible atenderla en ese plazo, se informará al interesado los motivos de la demora

y la fecha de respuesta, que no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Quejas y reclamos. Cuando el Titular considere que su información debe ser corregida, actualizada o suprimida, o advierta un presunto incumplimiento de sus derechos, el término máximo de respuesta será de quince (15) días hábiles desde el día siguiente a la recepción. Si no fuere posible atenderlo en ese plazo, se informarán los motivos de la demora y la nueva fecha, que no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Si el reclamo resulta incompleto, Kallpa Energy requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que se presente la información solicitada, se entenderá desistido el reclamo.

10

días hábiles · consultas

15

días hábiles · reclamos

5 / 8

días de prórroga máxima

2

meses · desistimiento

Requisitos de la solicitud. Para tramitar cualquier consulta, queja o reclamo, la solicitud debe contener:

QUIÉN PRESENTA	DOCUMENTOS Y DATOS REQUERIDOS
El propio Titular	Nombre y número de identificación; copia del documento de identidad; descripción completa de la consulta o de los hechos que motivan el reclamo; objeto perseguido; dirección y datos de contacto.
Causahabiente	Lo anterior, más copia del documento de identidad del causahabiente, registro civil de defunción del Titular y documento que acredite la calidad en que obra.
Representante legal o apoderado	Lo anterior, más copia del documento de identidad del representante o apoderado y documento que acredite la calidad en que obra (poder o certificación). Si el Titular es menor de edad, tarjeta de identidad o registro civil y documento que acredite la representación o custodia.

La revocatoria del consentimiento y la solicitud de supresión no procederán cuando exista un deber legal o contractual que obligue a Kallpa Energy a conservar los datos. Conforme al artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el Titular solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de reclamo ante la Compañía.

17 Encargados del tratamiento y terceros

Para la prestación del servicio, Kallpa Energy podrá compartir datos personales con proveedores que actúan como encargados del tratamiento, tales como: proveedores de infraestructura en la nube y almacenamiento, proveedores de mapas y cálculo de rutas y altimetría, herramientas de analítica de uso, servicios de notificaciones push, plataformas de gestión de soporte y, en el futuro, la pasarela de pagos que se contrate.

Estos terceros solo tratarán los datos conforme a las instrucciones de Kallpa Energy y para las finalidades descritas en esta Política, mediante acuerdos de encargo de tratamiento que garanticen la confidencialidad y la seguridad de la información, conforme al artículo 17 de la Ley 1581 de 2012. Kallpa Energy mantiene un inventario actualizado de sus encargados y lo pone a disposición del Titular que lo solicite.

18 Transmisión y transferencia de datos, nacional e internacional

Aunque los servidores principales donde Kallpa Energy almacena los datos de sus Usuarios se ubican en Colombia, algunos de los proveedores mencionados en la cláusula anterior —servicios de mapas, notificaciones push, analítica de uso o las tiendas de aplicaciones— pueden procesar datos personales en servidores ubicados fuera del país como parte de su operación estándar.

Transmisiones y transferencias nacionales. Kallpa Energy verificará que el encargado o el nuevo responsable cumpla las exigencias de la legislación de protección de datos y adopte medidas de protección equivalentes a las suyas.

Transferencias internacionales. Kallpa Energy: (i) informará la circunstancia al Titular; (ii) verificará que el país de destino ofrezca un nivel adecuado de protección según los criterios de la SIC; o (iii) implementará cláusulas contractuales u otras garantías equivalentes a las previstas en el Título VII del Decreto 1377 de 2013, pudiendo apoyarse en las cláusulas contractuales modelo puestas a disposición por la SIC mediante la Circular Externa No. 003 de 2025.

Cuando el país receptor no cumpla los estándares adecuados de protección, la transferencia quedará prohibida salvo que se configure una de las excepciones legales del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012:

- Que el Titular haya otorgado autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- Intercambio de datos de carácter médico exigido por el tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.
- Transferencias bancarias o bursátiles conforme a la legislación aplicable.

- Transferencias acordadas en tratados internacionales de los que Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el responsable, o de medidas precontractuales, con autorización del Titular.

Kallpa Energy no vende ni arrienda bases de datos personales a terceros, ni comparte datos de sus Usuarios con fines publicitarios de terceros sin autorización expresa y separada del Titular.

19 Seguridad de la información e incidentes

Kallpa Energy implementará medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger los datos personales contra pérdida, uso indebido, acceso no autorizado, alteración o divulgación, conforme al principio de seguridad del artículo 4, literal g), de la Ley 1581 de 2012. Estas medidas incluyen, como mínimo: control de acceso por perfiles, cifrado de credenciales, registro de accesos, acuerdos de confidencialidad con el personal y con los encargados, y copias de respaldo.

En caso de presentarse un incidente que constituya una violación relevante de la seguridad de los datos, Kallpa Energy lo reportará a la Superintendencia de Industria y Comercio y, cuando corresponda, a los Titulares afectados, dentro de los plazos que exija la normativa, indicando la naturaleza del incidente, los datos comprometidos y las medidas adoptadas.

Todas las personas que intervienen en el tratamiento están obligadas a guardar reserva sobre la información, incluso después de terminada su relación con la Compañía. El acceso o uso indebido de datos personales puede constituir el delito de violación de datos personales tipificado en el Código Penal.

20 Conservación y revisión anual de los datos

Los datos personales se conservarán mientras la cuenta del Usuario permanezca activa y durante el tiempo adicional necesario para cumplir las finalidades del tratamiento, atender obligaciones legales, contables o tributarias, o resolver eventuales controversias. La información relativa a libros y papeles del comerciante se conserva por el término legal de diez (10) años.

Cumplido el plazo aplicable, los datos serán eliminados o anonimizados de forma segura. Adicionalmente, Kallpa Energy revisará sus bases de datos al menos una vez al año para verificar la veracidad de los datos y la pertinencia de continuar su tratamiento.

21 Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD)

Conforme al Decreto 090 de 2018, están obligadas a inscribirse en el RNBD las sociedades con activos totales superiores a 100.000 UVT. A la fecha de este documento, Kallpa Energy no supera dicho umbral y, por tanto, no está obligada a realizar el registro. La Compañía revisará esta condición anualmente, dentro del período de actualización dispuesto por la SIC (2 de enero a 31 de marzo de cada año), y se inscribirá si llegara a superarlo. La ausencia de esta obligación no exime a Kallpa Energy del cumplimiento del resto del régimen general de protección de datos personales.

22 Vigencia, modificaciones y contacto

Esta Política rige a partir del 2 de septiembre de 2026 y permanecerá vigente mientras Kallpa Energy trate datos personales, sin perjuicio de sus actualizaciones. Las bases de datos tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantengan las finalidades del tratamiento.

Kallpa Energy podrá modificar esta Política para reflejar cambios en el servicio o en la normativa aplicable, incluyendo eventuales ajustes derivados de la reforma a la Ley 1581 de 2012 en trámite. Los cambios sustanciales serán comunicados a los Titulares a través de la App o del correo electrónico registrado, con antelación razonable antes de su entrada en vigencia, y quedarán reflejados en el cuadro de control de versiones de este documento.

Para cualquier inquietud relacionada con el tratamiento de datos personales, el Titular puede escribir a contacto@kallpaenergy.com o dirigirse a Bogotá D.C., Colombia.